Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ORG CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONVENIOS	F:11.AP.GF VERSIÓN: 0.3 FECHA: 23.02.24

- ✓ TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL.
- ✓ TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR LEGAJADOS EN LA PARTE SUPERIOR SIN CARPETA SIN GANCHOS DE COSEDORA (NÍTIDOS Y LEGIBLES).
- ✓ PRESENTAR UN ÚNICO PAQUETE CON LOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE DE PAGO AL AREA DE PRESUPUESTO, CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR, EN EL ORDEN DESCRITO A CONTINUACIÓN:

NOTA: ESTE DOCUMENTO JUNTO CON SUS ANEXOS SE CARGA EN SECOP II PREVIAMENTE A SU RADICACIÓN EN PRESUPUESTO.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-736-2025

N°	DOCUMENTOS	REVISIONES			
1	CERTIFICACION CUENTA BANCARIA	X			
2	FACTURA ORIGINAL (OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE)	X			
3	CUENTA DE COBRO ORIGINAL (NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE)				
4	ACTA PAGO PARCIAL O FINAL (F:29.AP.GC)	X			
5	ACTA DE RECIBO DE ALMACEN (SI ES CONTRATO DE SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA) (F:03.AP.GA)				
6	ACTA DE ENTREGA DE ALMACEN (SI ES CONTRATO DE SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA) (F:04.AP.GA)				
7	RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y/O ACTAS DE ENTREGA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE CONTRATO. (INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA)	X			
8	INFORME DEL SUPERVISOR (RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CONFORMIDAD) (F:53.AP.GC)	X			
9	SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA PAGADA DEL PERIODO OBJETO DE COBRO (P.N. CON BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL, CON V°B° DEL SUPERVISOR). PARA PERSONA JURÍDICA CERTIFICACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.	X			
10	CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE- ORIGINAL (PERSONA NATURAL)				
11	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS Y COPIA DE POLIZAS (SI SON EXIGIDAS,PARA PRIMER PAGO O ADICIONES)	X			
12	COPIA PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CON COLILLAS O SELLO BANCO LEGIBLES CON V°B° DEL SUPERVISOR	X			
13	ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI ES ÚNICO PAGO O PAGO FINAL) (F:31.AP.GC)	X			
14	CONSTANCIA DE CIERRE PROCESO CONTRACTUAL (SI NO EXIGEN PÓLIZAS), EN CASO DE QUE EL CONTRATO LLEVE GARANTIAS, ESTA ACTA DEBE REALIZARSE UNA VEZ EXPIREN LAS GARANTIAS. (F:32.AP.GC)	X			
15	DOCUMENTO SOPORTE, EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS A SUJETOS NO OBLIGADOS A FACTURAR				

FIRMA CONTRATISTA

1. FECHA Y FIRMA DEL SUPERVISOR

2. FECHA RADICACION CONTRATISTA EN PRESUPUESTO
Radicación 30-12-2025

30 DEC 2025

3. FECHA Y FIRMA DE PRESUPUESTO

4. FECHA Y FIRMA DE TESORERÍA

5. FECHA DE RECEPCIÓN EN SEC. JURIDICA Y CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA ARCHIVO

Certificado
Bancario

Lunes, 29 de diciembre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES identificado(a) con NIT 901582657, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	32200001873	2019/02/06	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES S.A.S.
NIT 901.582.657-3
Carrera 9 9-94
Tel: (607) 7236020
San Gil - Colombia
diana.silva@psi.net.co

Factura electrónica de venta
No. 10P 94904

Señores	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL		
NIT	800.099.824-1	**Teléfono**	(607) 7242179
Dirección	CENTRO	**Ciudad**	San Gil - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/12/2025, 09:14
Expedición	29/12/2025, 09:14
Vencimiento	10/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Ejecución de Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS -736- 2025 Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, VIGENCIA 2025	1.00	32,300,000.00

Total items: 1

Total Bruto	32,300,000.00
Total a Pagar	32,300,000.00

Valor en Letras:
Treinta y dos millones trescientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-10 por $ 32,300,000.00

Observaciones:
Fecha de inicio 18 de diciembre 2025 Fecha de terminación 27 de diciembre de 2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100648850 aprobado en 20251026 prefijo 10P desde el número 92001 al 122000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6110 Actividades de telecomunicaciones alámbricas Tarifa 8 por mil
CUFE: 329f9bf98b8b169895499d81bc3b129e1088c1fe990500ad00bec183dec5efa4ae77905ccc777cdb57eed41b43e4cfc9

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7AC4DCF0Z1D0A808

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JIMMY ARCHILA SILVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91204689 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 18442-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ACTA DE PAGO FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CPS-736-2025.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

CONTRATISTA: PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES SAS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, VIGENCIA 2025

CONCEPTOS	VALORES	FECHAS
VALOR INICIAL	$ 32.300.000,oo	- - -
VALOR ADICIONAL	- - -	- - -
VALOR TOTAL	$ 32.300.000,oo	- - -
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	- - -	DIEZ DÍAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO	- - -	18-12-2025
FECHA DE TERMINACIÓN	- - -	27-12-2025
PLAZO DE PRÓRROGA	- - -	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	- - -	27-12-2025

En San Gil – Santander a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Gil, en la oficina de comunicaciones, **BERNNY YASMIR SANCHEZ ÁLVAREZ**, en calidad de **SUPERVISOR** del contrato y **CAMILO ARENAS ORTIZ** con cédula C.C. 1.100.949.773 de San Gil en calidad de **CONTRATISTA** y representante legal de **PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES SAS** nit. **901582657-3,** con el fin de aprobar el **PAGO FINAL** del Contrato de Prestación de servicios No. **CPS-736-2025**, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

CONSIDERACIONES

1.-) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social Integral. (Si es persona natural y/o persona jurídica).

2.-) Que el contratista ha presentado informe de actividades del periodo correspondiente del **18 de diciembre al 27 de diciembre del 2025** y existe informe del supervisor del contrato acerca del cumplimiento de las obligaciones y ejecución del objeto.

3.-) Que la liquidación PARCIAL ____FINAL __X__ es la siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	$32.300.000,oo	- - -
VALOR ADICIONAL	$0.00	- - -
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	- - -	- - -
VALOR ACTA FINAL	- - -	$32.300.000,oo
VALOR POR EJECUTAR	- - -	- - -
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	- - -	- - -
SUMAS IGUALES	$32.300.000,oo	$32.300.000,oo

4.- Discriminación del valor de la cuenta por rubros presupuestales a afectar:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A AFECTAR
2.3.2.02.02.009.03.45.4502.4502001- RBRP	$32.300.000,00

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para su ejecución por lo cual,

ACORDAMOS

PRIMERO: Cancelar al contratista **CAMILO ARENAS ORTIZ,** con cédula de ciudadanía C.C. 1.100.949.773 de San Gil, representante legal de la PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES SAS, identificado con Nit. No. **901582657-3,** la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS** ($32.300.000,oo) MCTE. que corresponde al valor de la presente acta.

Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE PAGO	F:29.AP.GC
		VERSIÓN: 0.4
		FECHA: 23.02.24

En constancia se firma por los que en ella intervienen a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.

BERNNY YASMIR SÁNCHEZ ÁLVAREZ
Cargo: Profesional Universitario
Área estratégica de comunicaciones
SUPERVISOR

CAMILO ARENAS ORTIZ
Contratista
C.C. 1.100.949.773 de San Gil

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL
San Gil

Asunto: Informe de ejecución de actividades CPS-736-2025 Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito presentar el **informe de ejecución de actividades** desarrolladas en el marco del objeto acordado, relacionadas con la prestación de servicios audiovisuales, técnicos, digitales y logísticos para la realización del evento institucional, las cuales fueron **ejecutadas de manera satisfactoria**, conforme a lo establecido.

Las actividades desarrolladas se detallan a continuación y se encuentran **debidamente acreditadas mediante certificaciones**, las cuales se **adjuntan a la presente comunicación** como soporte del cumplimiento:

Actividad 1: Audiovisual: Producción, producción y postproducción de video con duración promedio de 10 minutos, un videoclip por cada dependencia, mostrando la rendición de cuentas por un San Gil próspero, sustentable e incluyente 2025. respecto a su área. **SE ANEXA DVD DE EVIDENCIAS.**









- **Actividad 2**: Emisión simultanea de videos en cuatro (4) canales televisión y plataformas digitales con cobertura local, uno por cada dependencia mostrando la rendición de cuenta por un San Gil prospero, sustentable e incluyente, con duración promedio de 10 minutos cada uno los cuales serán trasmitidos conforme al cronograma socializado previamente por el supervisor. **DVD CON ANEXOS y CERTIFICACIONES**

Canal 1

1) https://www.facebook.com/reel/1198819858371631/
2) https://www.instagram.com/reels/DSdDVcrlGK4/
3) https://www.facebook.com/reel/1414225963702042/
4) https://www.instagram.com/reels/DSdX8PND1xr/
5) https://www.facebook.com/reel/1381156216890014
6) https://www.instagram.com/p/DSeA2EMANHq/
7) https://www.facebook.com/reel/1583672542981833
8) https://www.instagram.com/p/DSd6L-ND9JQ/
9) https://www.facebook.com/reel/1792545288109466
10) https://www.instagram.com/reels/DSfTDDikrYM/
11) https://www.facebook.com/reel/3016688731865106
12) https://www.instagram.com/reels/DSfuZ00jlWx/
13) https://www.facebook.com/reel/4108376526081747
14) https://www.instagram.com/reels/DSgKaTYj-vo/
15) https://www.facebook.com/reel/1556472045594095/
16) https://www.instagram.com/reels/DSqfCLuCXIz/
17) https://www.facebook.com/reel/915941890992289
18) https://www.instagram.com/reels/DShw1mDiiKC/
19) https://www.facebook.com/reel/1911220962939244/
20) https://www.instagram.com/reels/DSiM8zAEhei/
21) https://www.facebook.com/reel/868550558914917
22) https://www.instagram.com/reels/DSioVUUDk22/

Canal 2

1) https://www.facebook.com/share/v/17t71cbYi1/
2) https://www.facebook.com/share/v/1AUe M5VchD/
3) https://www.facebook.com/share/v/184n87PXgm/
4) https://www.facebook.com/share/v/17mjyCeDdc/
5) https://www.facebook.com/share/v/1CbzGKzu76/
6) https://www.facebook.com/share/v/1DGpWiMLRf/
7) https://www.facebook.com/share/v/14RNuxhvnNt/
8) https://www.facebook.com/share/v/17ydo4ttkX/
9) https://www.facebook.com/share/v/1PRwK6S1WQ/
10) https://www.facebook.com/share/v/1BuBg3wGEr/
11) https://www.facebook.com/share/v/175CtAtYZi/
12) https://www.facebook.com/share/v/1DEkpbBu9u/
13) https://www.facebook.com/share/v/1AG1jAuf5R/
14) https://www.facebook.com/share/v/17vKLEjLdL/

Canal 3

1) https://www.facebook.com/share/v/1D6awT42Pc/
2) https://www.facebook.com/share/v/1DXmJCuQah/
3) https://www.facebook.com/share/v/1Ack9injXY/
4) https://www.facebook.com/share/v/1ADjEqhN4z/
5) https://www.facebook.com/share/v/17xpxhG2vc/
6) https://www.facebook.com/share/v/17ngY5cGfD/
7) https://www.facebook.com/share/v/1BcrHckzTv/
8) https://www.facebook.com/share/v/1HRXwZ1SpD/
9) https://www.facebook.com/share/v/14aPC5wPM9A/

10) https://www.facebook.com/share/v/1JRA3uUg6b/
11) https://www.facebook.com/share/v/16cFVD6jYw/
12) https://www.facebook.com/share/v/1FtSjmQXRv/
13) https://www.facebook.com/share/v/1W9HGfpgeN/
14) https://www.facebook.com/share/v/17h6p6guoW/
15) https://www.facebook.com/share/v/15wjhBBgky/

Canal 4

1) https://www.facebook.com/share/v/1CeBWtLghA/?mibextid=wwXIfr
2) https://www.facebook.com/share/v/14SvfjDbeUG/?mibextid=wwXIfr
3) https://www.facebook.com/share/v/16cb3Kj7mp/?mibextid=wwXIfr
4) https://www.facebook.com/share/v/1AP2QU6TPC/?mibextid=wwXIfr
5) https://www.facebook.com/share/v/18LSwG26hr/?mibextid=wwXIfr
6) https://www.facebook.com/share/v/1KQSkpBmJp/?mibextid=wwXIfr
7) https://www.facebook.com/share/v/1DE9uQqTLt/?mibextid=wwXIfr
8) https://www.facebook.com/share/v/17vTytuEcn/?mibextid=wwXIfr
9) https://www.facebook.com/share/v/1AQGkND5Co/?mibextid=wwXIfr
10) https://www.facebook.com/share/v/13AQGkND5Co/?mibextid=wwXIfr
11) https://www.facebook.com/share/v/1BQGkND6Co/?mibextid=wwXIfr
12) https://www.facebook.com/share/v/1Zcb3Kj7mp/?mibextid=wwXIfr
13) https://www.facebook.com/share/v/14cb6Kj1mp/?mibextid=wwXIfr
14) https://www.facebook.com/share/v/11Kb7Kj8Op/?mibextid=wwXIfr

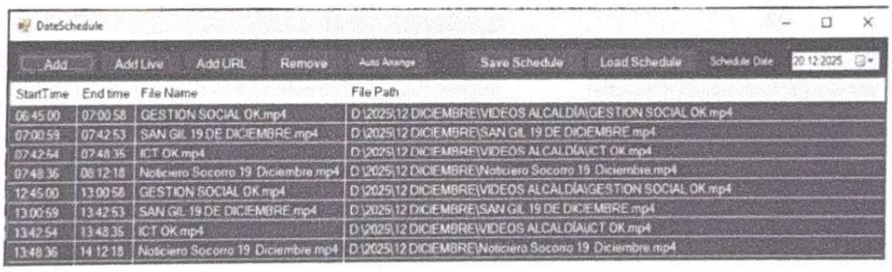
EMISIÓN TV



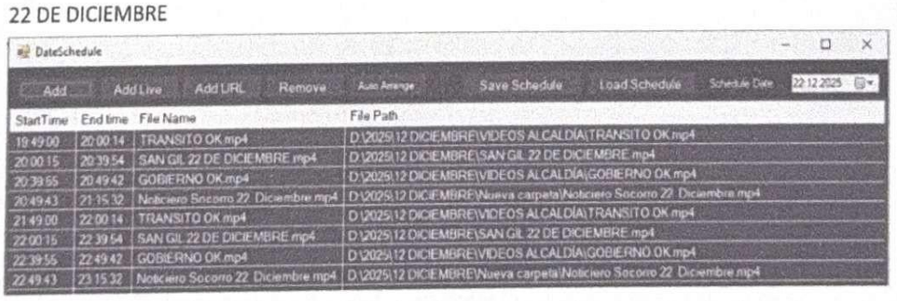
19 DE DICIEMBRE



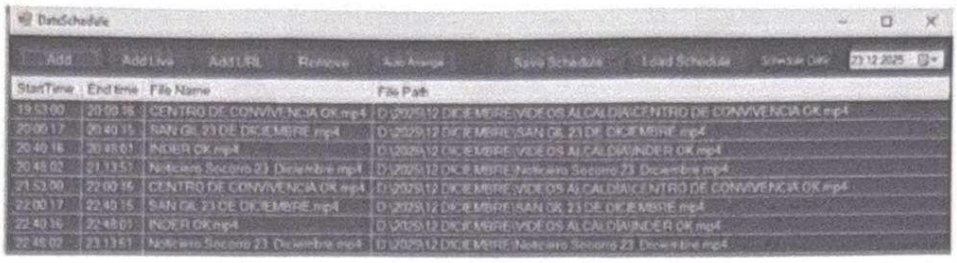
20 DE DICIEMBRE (SÁBADO)



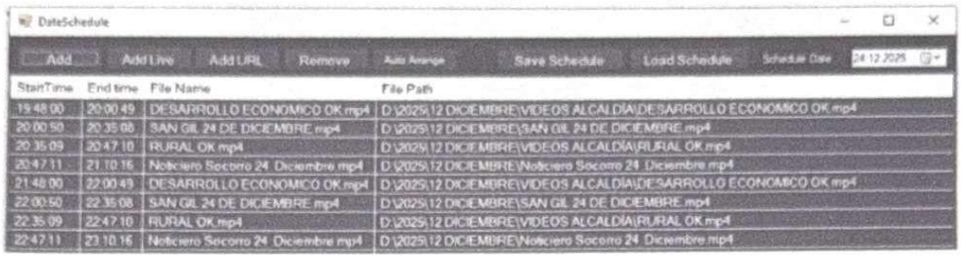
22 DE DICIEMBRE



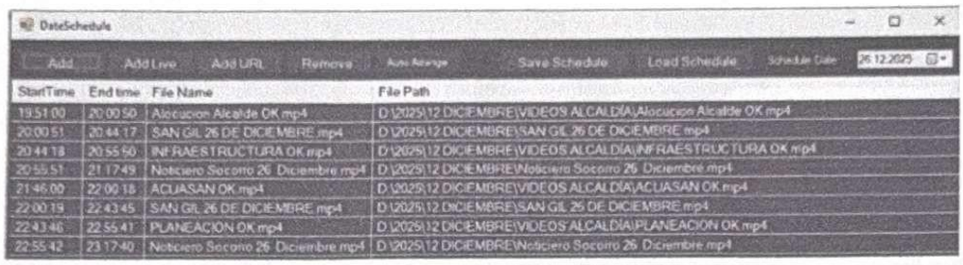
23 DE DICIEMBRE



24 DE DICIEMBRE



26 DE DICIEMBRE



- **Actividad 3:** SONIDO. Alquiler, montaje y desmontaje de sonido para amplificación del evento presencial con plata de 8 canales con conexiones XLR, Y 3.5 y disponibilidad de dos micrófonos inalámbricos con conexión XLR (incluye logística de transporte y personal para la puesta en funcionamiento)







- ***Actividad 4:*** Disponibilidad de salón adecuado con sillas para capacidad de 100 personas.



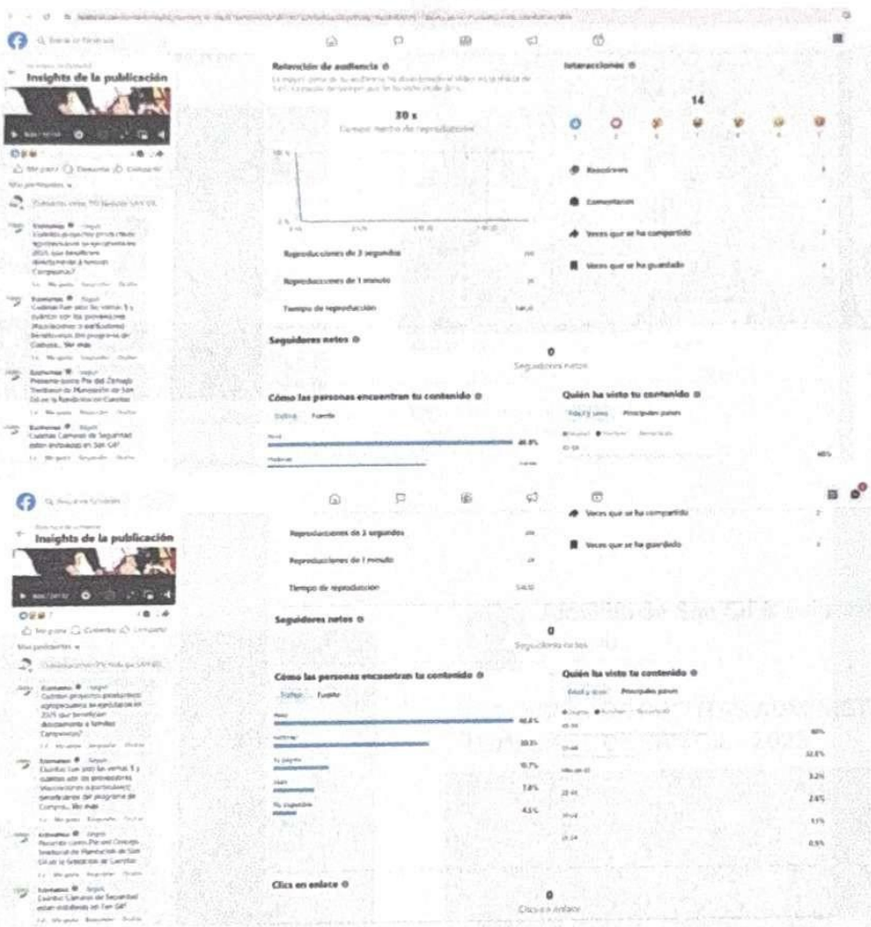


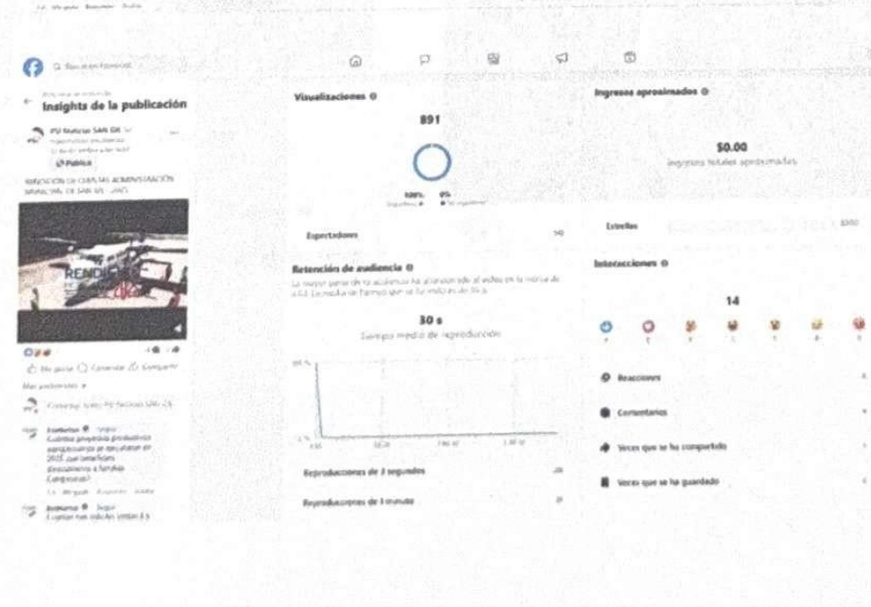


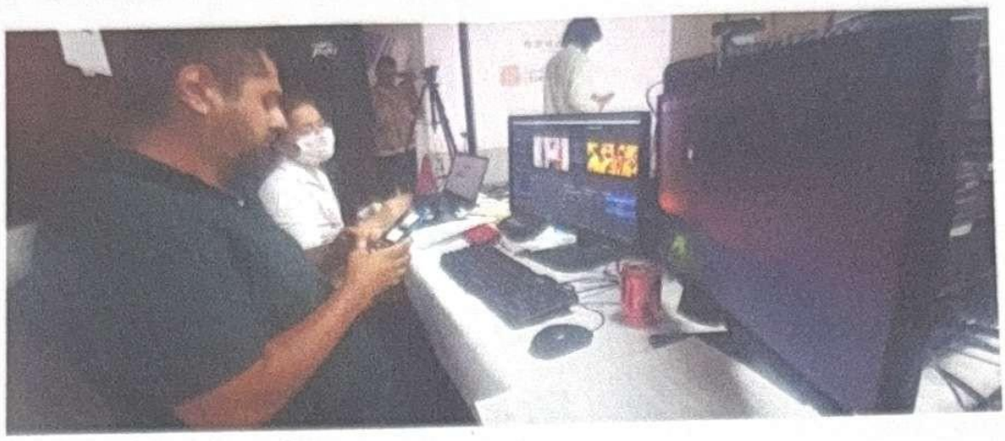
- **Actividad 5**: Alquiler, montaje y desmontaje de la transmisión en vivo del evento de rendición de cuentas por un San Gil prospero, sustentable e incluyente 2025 en canales oficiales institucionales de la Administración municipal, con una duración promedio de 90 minutos, en redes sociales y televisión a tres cámaras con resolución full HB y micrófonos inalámbricos.

https://www.facebook.com/100063635259165/videos/4254885368059665









INDER San Gil está transmitiendo en vivo.
11 min

RENDICIÓN DE CUENTAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN GIL - 2025



45 visualizaciones

Me gusta Comentar Compartir

StvTelevision SanGil transmitió en vivo.

RENDICIÓN DE CUENTAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN GIL - 2025



Patricia Medina Vargas y 3 personas más 20 veces compartido 645 visualizaciones

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...

La Caliente 1330
Favoritos · 22 de diciembre a las 4:11 p. m.



Alcaldía de San Gil transmitió en vivo.
22 de diciembre a las 4:07 p. m.

RENDICIÓN DE CUENTAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN GIL - 2025

Martha Isabel Beltran Parra y 4 personas más

Me gusta Comentar Compartir

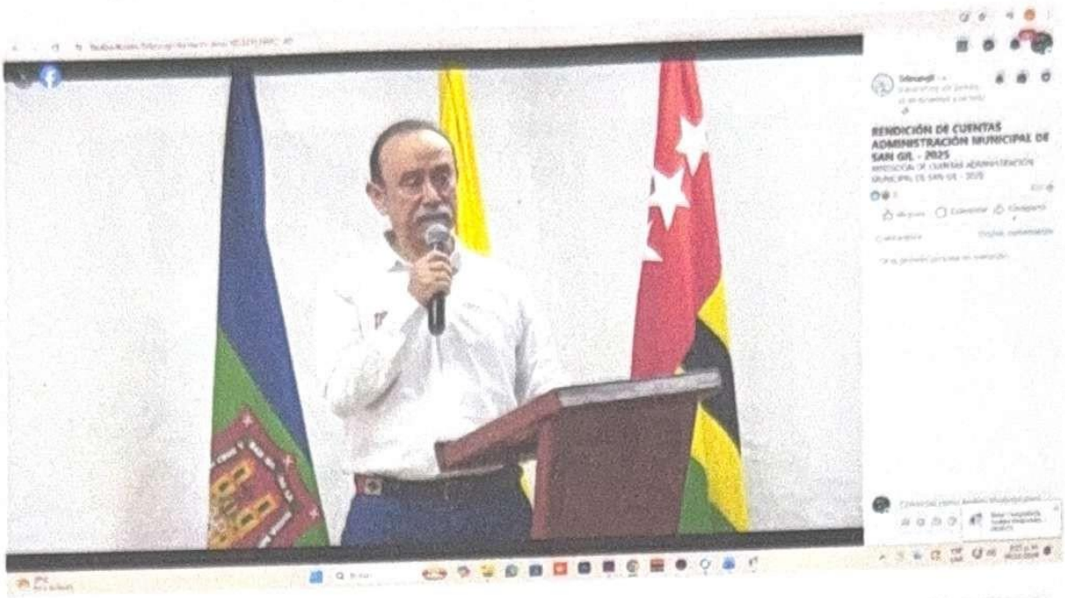
Escribe un comentario...

Alcaldía de San Gil está transmitiendo en vivo.
10 min

RENDICIÓN DE CUENTAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN GIL - 2025

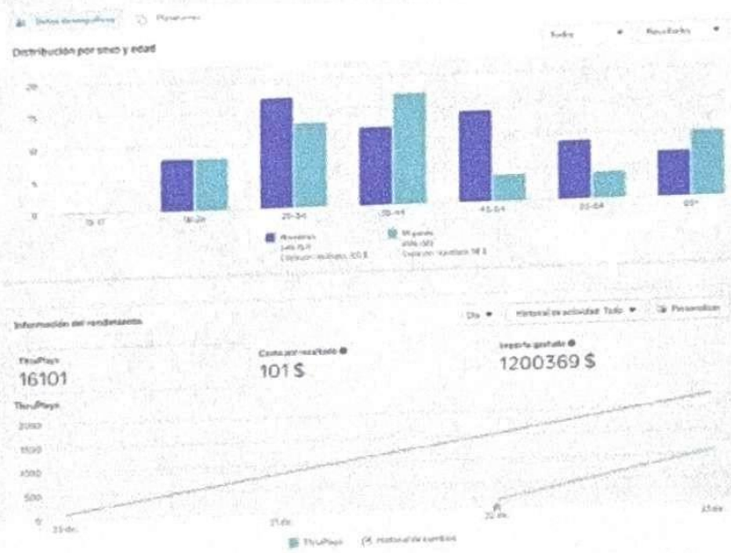


6 Compartida 5 veces 263 visualizaciones



- **Actividad 6:** creación y puesta en marcha de una estrategia digital que permita fortalecer la convocatoria para la participación ciudadana en la rendición de cuentas por un San Gil prospero, sustentable e incluyente 2025, así como la difusión de los videos por cada dependencia, mostrando la rendición de cuentas. **SE ANEXA CERTIFICACIÓN**







- **Actividad 7:** Prestación de servicios para el desarrollo óptimo de la jornada







Camilo Arenas Ortiz
Representante legal

TELESANGIL

CERTIFICA QUE:

Realizó la preproducción, producción y postproducción de video con duración promedio de diez (10) minutos, un video clip por cada dependencia, mostrando la rendición de cuentas por un San Gil próspero, sustentable e incluyente 2025, respecto a su área.

Dada en San Gil, 26 días del mes de diciembre de 2025.

LUIS FERNANDO REYES
Gerente

www.telesangil.com

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista realizó las siguientes actividades las cuales fueron objeto de seguimiento y vigilancia por parte de la supervisión:

LA SUSCRITO REPRESENTANTE DE
CALIENTE DIGITAL S.A.S. - NIT. 901.845.376-9

CERTIFICA:

Se certifica que se dio cumplimiento a los objetivos del **Contrato de Prestación de Servicios** suscrito con **PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES S.A.S. "ÚNETE PSI S.A.S."**, durante el periodo comprendido entre el **22 y el 26 de diciembre de 2026**.

En dicho lapso se realizaron y emitieron **catorce (14) publicaciones** en las plataformas digitales de **La Caliente 1330 (Facebook e Instagram)**, relacionadas con la **Rendición de Cuentas de la Alcaldía Municipal de San Gil**.

MEDIOS	DETALLE
350 mil Seguidores 24 mil seguidores	**Links Alcaldía de San Gil – Rendición de cuentas** **Viernes 19 de Diciembre** Facebook: Secretaría de Hacienda https://www.facebook.com/reel/1198819858371631/ Instagram: Secretaría de Hacienda https://www.instagram.com/reels/DSdDVcrlGK4/ Facebook: Salud https://www.facebook.com/reel/1414225963702042/ Instagram: Salud https://www.instagram.com/reels/DSdX8PND1xr/ Facebook: Gestión Social https://www.facebook.com/reel/1381156216890014 Instagram: Gestión Social https://www.instagram.com/p/DSeA2EMANHq/ Facebook: Instituto de Cultura y Turismo https://www.facebook.com/reel/1583672542981833 Instagram: Instituto de Cultura y Turismo https://www.instagram.com/p/DSd6L-ND9JQ/ **Sábado 20 de Diciembre** Facebook: Secretaría de Tránsito https://www.facebook.com/reel/1792545288109466 Instagram: Secretaría de Tránsito https://www.instagram.com/reels/DSfTDDikrYM/ Facebook: Secretaría de Gobierno https://www.facebook.com/reel/3016688731865106 Instagram: Secretaría de Gobierno https://www.instagram.com/reels/DSfuZ00jIWx/

	Facebook: Centro de Convivencia https://www.facebook.com/reel/4108376526081747 Instagram: Centro de Convivencia https://www.instagram.com/reels/DSgKaTYj-vo/ Facebook: Inder https://www.facebook.com/reel/1556472045594095/ Instagram: Inder https://www.instagram.com/reels/DSgfCLuCXIz/ **Domingo 21 de Diciembre** Facebook: Desarrollo Económico https://www.facebook.com/reel/915941890992289 Instagram: Desarrollo Económico https://www.instagram.com/reels/DShw1mDiiKC/ Facebook: Desarrollo Rural https://www.facebook.com/reel/1911220962939244/ Instagram: Desarrollo Rural https://www.instagram.com/reels/DSiM8zAEhei/ Facebook: Acuasan https://www.facebook.com/reel/868550558914917 Instagram: Acuasan https://www.instagram.com/reels/DSioVUUDk22/

Medios de publicación
FB: HTPS://WWW.FACEBOOK.COM/LACALIENTE1330/
IG: HTTPS://WWW.INSTAGRAM.COM/LACALIENTE1330/

Se expide en San Gil, a los 23 días del mes de diciembre del año 2025.

Atentamente,

Adriana Carolina Ardila Rodríguez
Representante Legal
CALIENTE DIGITAL S.A.S.
NIT. 901.845.376-9
Celular:3112464115

INFORME SANTANDER TV

Fecha: 26 - DIC - 2025

Responsable: Santander TV

Contacto: 3017360820

Links videos

VIERNES 19 DE DICIEMBRE

Secretaria Hacienda	https://www.facebook.com/share/v/17t71cbYi1/	19 de Diciembre 12:30 pm
Subsecretaria Salud	https://www.facebook.com/share/v/1AUeM5VchD/	19 de Diciembre 3:30 pm
Secretaria Gestión Social	https://www.facebook.com/share/v/184n87PXgm/	19 de Diciembre 6:30 pm
Secretaria ICT	https://www.facebook.com/share/v/17mjyCeDdc/	19 de Diciembre 8:30 pm

SABADO 20 DE DICIEMBRE

Secretaria Tránsito	https://www.facebook.com/share/v/1CbzGKzu76/	20 de Diciembre 9:00 am
Secretaria Gobierno	https://www.facebook.com/share/v/1DGpWiMLRf/	20 de Diciembre 1:00 Pm
Centro de Convivencia	https://www.facebook.com/share/v/14RNuxhvnNt/	20 de Diciembre 5:00 pm
INDER	https://www.facebook.com/share/v/17ydo4ttkX/	20 de Diciembre 8:30 pm

DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

Desarrollo Económico	https://www.facebook.com/share/v/1PRwK6S1WQ/	21 de Diciembre 8:00 am
Desarrollo Rural	https://www.facebook.com/share/v/1Bu6g3wGEr/	21 de Diciembre 12:00 m
ACUASAN	https://www.facebook.com/share/v/175CtAtY2J/	21 de Diciembre 4:00 pm

LUNES 22 DE DICIEMBRE

Planeación	https://www.facebook.com/share/v/1DEkpbBu9u/	22 de Diciembre 8:30 am
Infraestructura	https://www.facebook.com/share/v/1AG1jAuf5R/	22 de Diciembre 10:30 am
Alcalde	https://www.facebook.com/share/v/17vKLEjLdL/	22 de Diciembre 12:00 m

GREYWOLF
MARKETING

GreyWolf Marketing
Nit.: 1094274696-4
(régimen simple)

CERTIFICA QUE:

Se realizó la creación y puesta en marcha de una estrategia digital que permita fortalecer la convocatoria para la participación ciudadana en la rendición de cuentas por un San Gil Próspero, Sustentable e Incluyente 2025, así como la difusión de los videos por cada dependencia, mostrando la rendición de cuentas. Se implementaron herramientas de analítica propias de las plataformas de pauta digital, garantizando trazabilidad, impacto y efectividad en los objetivos de visibilidad y posicionamiento institucional.

El contenido pautado fueron los videos realizados en el marco de la rendición de cuentas de cada dependencia con estrategia de puja en Meta ADS y Google ADS teniendo el siguiente costo:

Días del anuncio en circulación	**5 días**
Costo total de los anuncios	**$1.000.000**
Alcance del anuncio	**40.000 a 80.000 personas**
Interacción	**25.000 a 45.000 personas**

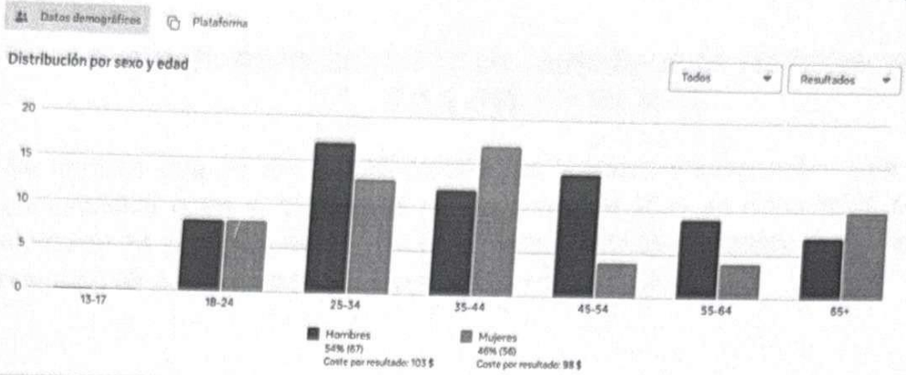
Dicho anuncio se realizo mediante la estrategia de puja en la red, obteniendo excelentes resultados y alcanzando el objetivo solicitado.

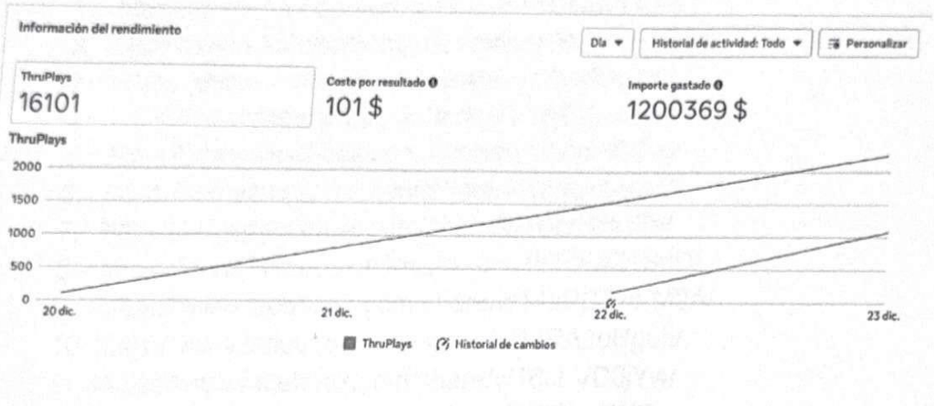
Expedida a los (26) días del mes de diciembre de 2025.

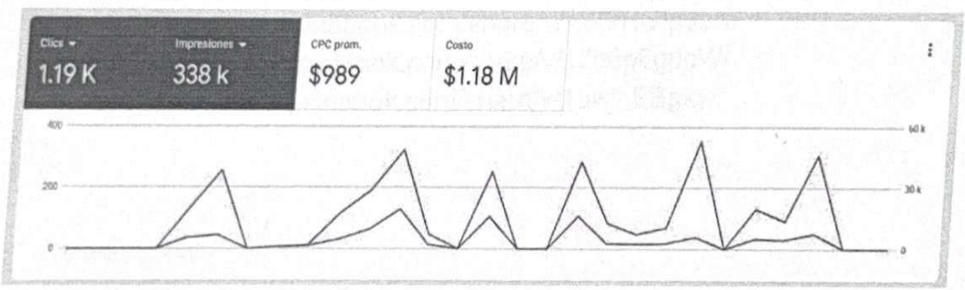
Marco Castellanos Florez
CC. 1.094.274.696 de Pamplona N. de S.
Representante Legal
Cel. +57 3204635880

F:53.AP.GC

GREYWOLF MARKETING







dmarketingoficial@gmail.com 320 463 5880

Únete a PSI
PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES S.A.S
Nit. 901.582.657-3

San Gil, 26 de diciembre del 2025

LA SUSCRITO REPRESENTANTE DE PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES S.A.S - NIT. 901.582.657-3

Se certifica que se dio cumplimiento a los objetivos predispuestos durante el período comprendido entre el 22 y el 26 de diciembre del 2026 en dicho lapso se realizaron y emitieron 14 publicaciones en las plataformas digitales de Facebook relacionadas con la rendición de cuentas en la alcaldía municipal de San Gil.

1. https://www.facebook.com/share/v/1D6awT42Pc/
2. https://www.facebook.com/share/v/1DXmJCuQah/
3. https://www.facebook.com/share/v/1Ack9injXY/
4. https://www.facebook.com/share/v/1ADjEqhN4z/
5. https://www.facebook.com/share/v/17xpxhG2vc/
6. https://www.facebook.com/share/v/17ngY5cGfD/
7. https://www.facebook.com/share/v/1BcrHckzTv/
8. https://www.facebook.com/share/v/1HRXwZ1SpD/
9. https://www.facebook.com/share/v/14aPC5wPM9A/
10. https://www.facebook.com/share/v/1JRA3uUg6b/
11. https://www.facebook.com/share/v/16cFVD6jYw/
12. https://www.facebook.com/share/v/1FtSjmQXRv/
13. https://www.facebook.com/share/v/1W9HGfpgeN/
14. https://www.facebook.com/share/v/17h6p6guoW/
15. https://www.facebook.com/share/v/15wjhBBgky/

Cordialmente,

CAMILO ARENAS ORTIZ
Representante Legal
PSI PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES S.A.S.
NIT 901.582.657-3

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CPS-736-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, VIGENCIA 2025

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del inciso 1 y 2 del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 el cual señala:

"Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieran conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos."

Se procede a emitir el presente informe de supervisión donde se detalla el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico realizado al contrato de referencia.

2. TIPO DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-736-2025

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, VIGENCIA 2025
CONTRATISTA	PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES SAS
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL
SUPERVISOR	BERNNY YASMIR SÁNCHEZ ÁLVAREZ
VALOR INICIAL	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($32´300.000) MCTE.
VALOR ADICIONAL	$0.00
PLAZO INICIAL	DIEZ DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL	-
FECHA DE INICIO	18 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DEL 2025

4. PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo ejecutado y al cual se efectúa el seguimiento y supervisión en el presente informe es del dieciocho (18) de diciembre al veintisiete (27) de diciembre del 2025.

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista realizó las siguientes actividades las cuales fueron objeto de seguimiento y vigilancia por parte de la supervisión:

ÍTEM	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA /SOPORTE
AUDIOVISUAL	Preproducción, producción y postproducción de video con duración promedio de 10 minutos, un videoclip por cada dependencia, mostrando la rendición de cuentas por un San Gil próspero, sustentable e incluyente 2025, respecto a su área.	Se verifica la producción de catorce (14) videos relacionados con los informes de rendición de cuentas.	Evidencia certificada de la producción y anexo en DVD.
EMISIÓN	Emisión simultánea de videos en cuatro (4) canales televisión y plataformas digitales con cobertura local, uno por cada dependencia mostrando la rendición de cuentas por un San Gil próspero, sustentable e incluyente, con duración promedio de 10 minutos cada uno, los cuales serán transmitidos conforme al cronograma socializado previamente por el supervisor.	Se verifica que los videos fueron emitidos conforme los requerimientos del contrato.	Evidencia de emisión certificada por cada medio de comunicación televisivo y digital para un total de 56 emisiones.
SONIDO	Alquiler, montaje y desmontaje de sonido para amplificación del evento presencial con planta de 8 canales con conexiones XLR, Y 3.5 y disponibilidad de dos micrófonos inalámbricos con conexión XLR (incluye logística de transporte y personal para la puesta en funcionamiento)	Se verifica que el sonido cumplió con los requerimientos.	Evidencia fotográfica anexa.
SALÓN	Disponibilidad de salón adecuado con sillas para capacidad de 100 personas.	Se verifica que el salón cumplió con la capacidad requerida.	Evidencia fotográfica anexa.
STREAMING	Alquiler, montaje y desmontaje de la transmisión en vivo del evento de rendición de cuentas por un San Gil próspero, sustentable e incluyente 2025 en canales oficiales institucionales de la Administración municipal, con una duración promedio de 90 minutos, en redes sociales y televisión a tres cámaras con resolución full HD y micrófonos inalámbricos.	Se realizó la transmisión en vivo a través de medios televisivos y digitales conforme lo requerido.	Evidencia fotográfica y enlaces anexos.
DIGITAL	Creación y puesta en marcha de una estrategia digital que permita fortalecer la convocatoria para la participación ciudadana en la rendición de cuentas por un San Gil próspero, sustentable e incluyente 2025, así como la difusión de los videos por cada dependencia, mostrando la rendición de cuentas.	Se verificó la puesta en marcha de la estrategia digital.	Evidencia con certificación emitida.
APOYO LOGÍSTICO	Prestación de servicios para el desarrollo óptimo de la jornada.	Se verifica el apoyo del personal logístico.	Evidencia fotográfica.

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo dieciocho (18) de diciembre al veintisiete (27) de diciembre del 2025, se verifica que las mismas se desarrollaron cumpliendo las condiciones técnicas contratadas.

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

El contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato, permitiendo el cumplimiento de las funciones propias de la Administración Municipal, que a su vez contribuyen con el fortalecimiento institucional en el desarrollo de las actividades funcionales y competencias atribuidas al ente territorial; así mismo se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud y pensión y ARL) correspondiente al periodo ejecutado de las actividades por el contratista allegando las respectivas planillas, así:

SEGURIDAD SOCIAL – PERSONA JURÍDICA

Item	No. De Planilla	Valor
SALUD DICIEMBRE	35565918	$855.000
PENSIÓN NOVIEMBRE	35565918	$3.417.000
ARL	35565918	$1.219.100

8. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO.

A la suscripción del presente informe de supervisión el avance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	$ 32.300.000.00	- - -
VALOR ADICIONAL	$0.00	- - -
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	- - -	$0.00
VALOR ACTA FINAL	- - -	$ 32.300.000.00
VALOR POR EJECUTAR	- - -	$0.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	- - -	- - -
SUMAS IGUALES	$ 32.300.000.00	$ 32.300.000.00

9. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

Para la ejecución del contrato se solicitaron las siguientes garantías, las cuales encuentren vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el mismo:

Póliza de Seguro No 96-46-101032843 de fecha 18 de diciembre del 2025, expedido por Seguros del Estado S.A., la cual contempla los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	00:00 horas del 18/12/2025	23:59 horas del 28/04/2026	$3.230.000,00
Calidad del servicio	00:00 horas del 18/12/2025	23:59 horas del 28/04/2026	$3.230.000,00
Prestaciones sociales	00:00 horas del 18/12/2025	23:59 horas del 28/12/2028	$3.230.000,00

Revisados los amparos y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, se encuentra que se ajustan plenamente con lo requerido en el contrato.

10. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se deja expresa constancia del cumplimiento del objeto y alcance del contrato para el periodo del dieciocho (18) de diciembre al veintisiete (27) de diciembre del 2025, de manera responsable y con las calidades exigidas.

Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME DEL SUPERVISOR	F:53.AP.GC
		VERSIÓN: 0.2
		FECHA: 23.02.24

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor, **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CPS-736-2025** por parte de **CAMILO ARENAS ORTIZ** con cédula C.C. 1.100.949.773 de San Gil, motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago final por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($32.300.000) MCTE.**

Dado a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del 2025.

BERNNY YASMIR SÁNCHEZ ÁLVAREZ
Profesional Universitario Área Estratégica de Comunicaciones
Supervisora

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-901582657
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-12-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-15
FECHA DE PAGO:	2025-12-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35565918
TOTAL COTIZANTES:	15
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35565918
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
EPS005	800251440	SANITAS	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.000	$ 228.000
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.000	$ 399.000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
Subtotal Salud		6	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 855.000	$ 855.000
230201	800229739	PROTECCION	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 683.400	$ 683.400
230301	800224808	PORVENIR	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.050.200	$ 2.050.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 683.400	$ 683.400
Subtotal Pensión		3	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.417.000	$ 3.417.000
14-11	890903790	ARL SURA	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.219.100	$ 1.219.100
Subtotal ARL		1	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.219.100	$ 1.219.100
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 171.000	$ 171.000
CCF39	890200106	CAJASAN	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 684.000	$ 684.000
Subtotal CCF		2	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 855.000	$ 855.000
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.346.100	$ 6.346.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/01/2026

Únete a PSI
PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES S.A.S
Nit. 901.582.657-3

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Señores

MUNICIPIO DE SAN GIL

E.S.D.

Los suscritos representante legal y Contador Público acreditan que la persona jurídica PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES SAS, identificada con NIT 901.582.657-3, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003. DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que se encuentra a paz y salvo con los pagos por concepto de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la cuenta de cobro y/o factura del proceso Mínima Cuantía No. C-MIN-060-2025 cuyo **OBJETO:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, VIGENCIA 2025". Y para los fines de la celebración del contrato si a este hay lugar.

La presente certificación se expide en San Gil veintinueve (29), días del mes de diciembre, del año 2025.

Se firma según el caso por

CAMILO ARENAS ORTIZ
C.C. No. 1.100.949.773
Representante Legal

JIMMY ARCHILA SILVA
Contador Público
T.P. No. 18442-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.204.689
ARCHILA SILVA
APELLIDOS
JIMMY
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1960
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
12-JUL-1978 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

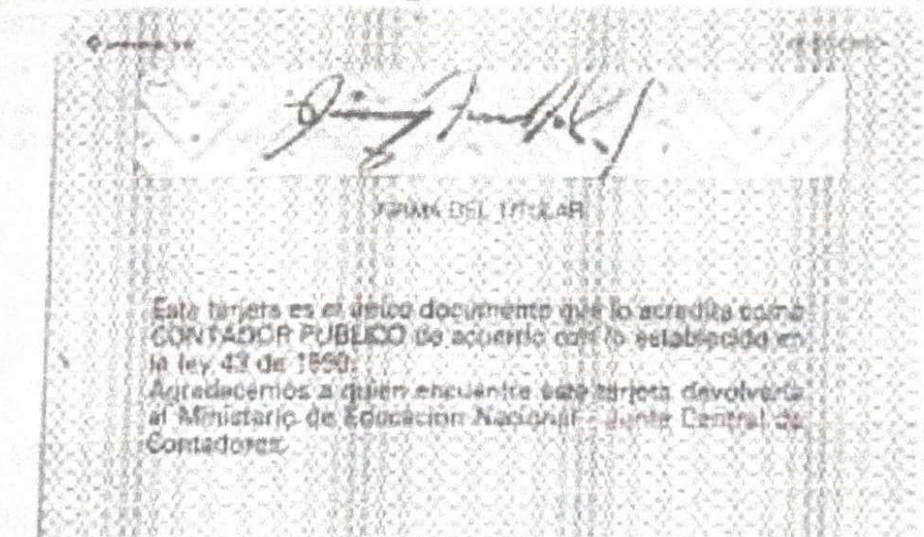
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

19442-T

JIMMY
ARCHILA SILVA
C.C. 91.284.685
RESOLUCION INSCRIPCION 1764-T FECHA 30-VII-87
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Presidente

La Notaría Segunda del Círculo de San Gil TESTIFICA: Que esta fotocopia fue tomada del original que tuvo a la vista
San Gil 25 AGO. 2013



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Banco de Occidente

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6
RECIBIDO CON PAGO

Recibo de recaudo No: 2502500880202

→ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
No. Documento: 9015826573
Nombre:
PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES SAS

→ **TRÁMITE**
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	32.300.000
VALOR TOTAL CONTRATO	32.300.000
VALOR ORDEN DE PAGO	32.300.000
FECHA CONTRATO	18/12/2025
NRO. CONTRATO	736
NUMERO ORDEN DE PAGO	10P9[illegible]904

→**ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN**

PRO HOSPITAL	$646.000
PRO UIS	$646.000

BANCO DE OCCIDENTE

Fecha de impresion 29/12/2025 14:18:36

TOTAL	$1.292.000
Ordenanza 012/2005	$129.200
Total a pagar	**$1.421.200**

Con destino a
Alcaldía de San Gil

→Fecha expedición: 2025/12/29
Fecha limite de pago: 2025/12/31

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-OP-07L

SOPORTE TRÁMITE

Banco de Occidente

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6
RECIBIDO CON PAGO

Recibo de recaudo No: 2502500880202

→ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
No. Documento: 9015826573
Nombre:
PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES SAS

→ **TRÁMITE**
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	32.300.000
VALOR TOTAL CONTRATO	32.300.000
VALOR ORDEN DE PAGO	32.300.000
FECHA CONTRATO	18/12/2025
NRO. CONTRATO	736
NUMERO ORDEN DE PAGO	10P9[illegible]904

→**ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN**

PRO HOSPITAL	$646.000
PRO UIS	$646.000

BANCO DE OCCIDENTE

Fecha de impresion 29/12/2025 14:18:36

TOTAL	$1.292.000
Ordenanza 012/2005	$129.200
Total a pagar	**$1.421.200**

Con destino a
Alcaldía de San Gil

→Fecha expedición: 2025/12/29
Fecha limite de pago: 2025/12/31

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-OP-07L

SOPORTE TRÁMITE

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-736-2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

CONTRATISTA: PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES SAS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, VIGENCIA 2025.

CONCEPTOS	FECHAS	VALORES
VALOR INICIAL	- - -	$32.300.000,00
VALOR ADICIONAL	- - -	------
VALOR TOTAL	- - -	$32.300.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DIEZ DÍAS CALENDARIO	- - -
FECHA ACTA DE INICIO	18-12-2025	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN	27-12-2025	- - -
PLAZO DE PRÓRROGA	- - -	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	27-12-2025	- - -

En San Gil, Santander, el 29 de diciembre del 2025 se reunieron en la Alcaldía, el Dr. **EDGAR ORLANDO PINZÓN,** Alcalde Municipal de San Gil, **BERNNY YASMIR SANCHEZ ÁLVAREZ** en calidad de Supervisor del Contrato de prestación de servicios N° CPS-736-2025 y **CAMILO ARENAS ORTIZ** con cédula C.C. 1.100.949.773 de San Gil en calidad de **CONTRATISTA** y representante legal de **PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES SAS Nit. 901582657-3,** a fin de realizar de común acuerdo el ACTA DE LIQUIDACIÓN del contrato de prestación de servicios N° CPS-736-2025 cuyo objeto fue: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, VIGENCIA 2025.

Conforme las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que entre el MUNICIPIO DE SAN GIL y **CAMILO ARENAS ORTIZ** con cédula C.C. 1.100.949.773 de San Gil en calidad de **CONTRATISTA** y representante legal de **PROVEEDOR DE TELECOMUNICACIONES SAS Nit. 901582657-3,** se celebró contrato de prestación de servicios No. CPS-736-2025 cuyo objeto fue: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, VIGENCIA 2025.

Que el día 18 de diciembre de 2025, se suscribió entre el supervisor del contrato y el contratista el Acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-736-2025.

1. Que verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante acta final suscrita el día 29 de diciembre del 2025.

2. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 60 de la ley 80 de 1993.

PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

1. Los pagos efectuados por el municipio a los servicios objeto del contrato son:

ACTA	FECHA	VALOR TOTAL ACTAS
ACTA FINAL	18/12/2025 a 27/12/2025	$ 32.300.000,00
	TOTAL	$ 32.300.000,00

2. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 32.300.000,00	0.00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO		$ 32.300.000,00
VALOR PAGADO TOTAL		0.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		
SUMAS IGUALES	$ 32.300.000,00	$32.300.000,00

NOTA. Que una vez la Secretaría de Hacienda Municipal de San Gil, efectúe el último pago las partes intervinientes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-736-2025

3. Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes del sistema de Seguridad Social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Póliza de Seguro No 96-46-101032843 de fecha 18 de diciembre del 2025, expedido por Seguros del Estado S.A., la cual contempla los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	00:00 horas del 18/12/2025	23:59 horas del 28/04/2026	$3.230.000,00
Calidad del servicio	00:00 horas del 18/12/2025	23:59 horas del 28/04/2026	$3.230.000,00
Prestaciones sociales	00:00 horas del 18/12/2025	23:59 horas del 28/12/2028	$3.230.000,00

CONSTANCIAS

Así, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Que el presente contrato fue ejecutado bajo la supervisión del Área Estratégica de Comunicaciones.
SEGUNDO: Dar por liquidado el contrato de prestación de servicios No. CPS-736-2025 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, VIGENCIA 2025.

TERCERO: Que las partes intervinientes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago correspondiente al acta final debidamente firmado por el supervisor, derivado de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-736-2025. Cuyo objeto era PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, VIGENCIA 2025.

CUARTO: El CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-736-2025 cuyo objeto era PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, VIGENCIA 2025.

QUINTO: La presente acta de liquidación se firma con base en la información suministrada por el Supervisor del presente Contrato.

SEXTA: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de liquidación y se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la Ley 80 de 1993

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron al día 29 de diciembre de 2025 y se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Edgar Orlando Pinzón Rojas
Alcalde Municipal

Bernny Yasmir Sánchez Álvarez
Profesional Universitario
Área Estratégica de Comunicaciones
Supervisora

Camilo Arenas Ortiz
Contratista